

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
Texto pertinente a efectos del EEE.

Número de la ayuda

SA.101394

Estado miembro

España

Región

GALICIA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Inversiones en transformación y comercialización de productos agrarios

Base jurídica

Orden por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para las inversiones en transformación y comercialización de productos agrarios del período 2014-2020 cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), y se convocan para el ejercicio presupuestario de 2022 (procedimiento MR340A).

Presupuesto

Presupuesto total: 6 000 000 EUR

Intensidad

Duración

hasta el 31.12.2022

Objetivos

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

Ayudas para inversiones relativas a la transformación de productos agrícolas en productos no agrícolas o a la producción de algodón (artículo 44)

30

Sectores económicos

Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos, Procesado y conservación de frutas y hortalizas, Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales, Fabricación de productos lácteos, Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos, Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias, Fabricación de otros productos alimenticios, Fabricación de productos para la alimentación animal, Fabricación de bebidas, Intermediarios del comercio, Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos, Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Xunta de Galicia-Consejería del Medio Rural -Dirección General de Ganadería, Agricultura e Industrias Agroalimentarias

Edificio Administrativo San Caetano,s/n 15781-Santiago de Compostela- A Coruña

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://mediorural.xunta.gal/sites/default/files/temas/agricultura/Orden-IIAA-2022-CAST-pax-web.odt>

-

Información adicional

-